**RESOLUCIÓN CGR Nº 812.-**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA GLOBAL TRADING S.A., LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS, DESTINADOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 43/11, ID Nº 223.025.**

Asunción, 30 SET. 2011

**VISTO:** El artículo 281 de la Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", las resoluciones CGR nros 50 del 25/02/11 y 516 del 14/07/11, el Memorándum DGA/DAL Nº 103 del 30/08/11 de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Contraloría General de la República, la nota DGL Nº 173 del 14/09/11, el Memorándum DGAJ Nº 671 del 27/09/11; y,

**CONSIDERANDO:** Que, por Resolución CGR Nº 50/11 fue aprobado el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República, para el ejercicio fiscal 2011, y por Resolución CGR Nº 516/11 fue incluido en el mismo el código PAC CGR Nº 43, ID Nº 223.025 "Adquisición de insumos informáticos", a ser ejecutado a través de la modalidad de contratación directa, de acuerdo al costo estimado y el art. 16 inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, por Memorándum DGA/DAL Nº 103/11, la Dirección de Administración y Logística dependiente de la Dirección General de Administración, en su calidad de UOC de la institución, remite el Informe de Evaluación de este llamado, el cual concluye con la propuesta de adjudicación planteada a favor de la firma Global Trading S.A., por un monto total de guaraníes seis millones novecientos veintiún mil seiscientos cincuenta (G. 6.921.650), considerando que la misma cuenta con solvencia técnica, económica y legal, y su oferta está acorde a los precios vigentes en el mercado, ajustados a las especificaciones técnicas solicitadas.

Que, luego de las revisiones efectuadas, las Direcciones Generales de Licitaciones y de Asuntos Jurídicos, por nota DGL Nº 173/11 y Memorándum DGAJ Nº 671/11, respectivamente, manifiestan que no tienen objeciones que formular sobre el proceso implementado, siendo de exclusiva responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), garantizar en todo momento las mejores condiciones de contratación, para este Organismo Superior de Control.

Que, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 93/11 del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, dependiente de la Dirección General de Administración, se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el rubro respectivo del Presupuesto General del ejercicio fiscal vigente.

...///...

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DESPACHO CONTRALOR GENERAL

**RESOLUCIÓN CGR Nº 812.-**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA GLOBAL TRADING S.A., LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS, DESTINADOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 43/11, ID Nº 223.025.**

///...

**POR TANTO;** en uso de sus facultades y atribuciones,

**EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA,**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1º** **Adjudicar** a la firma Global Trading S.A., la contratación directa convocada para la adquisición de insumos informáticos, destinados a la Contraloría General de la República, PAC Nº 43/11, ID Nº 223.025, por un monto total de guaraníes seis millones novecientos veintiún mil seiscientos cincuenta (G. 6.921.650).

**Art. 2º** **Imputar** la erogación emergente al rubro respectivo del Presupuesto General de Gastos de la Contraloría General de la República, del ejercicio fiscal vigente.

**Art. 3º** **Autorizar** a la Dirección General de Administración, el inicio de las gestiones tendientes a la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago correspondiente, de la suma indicada en el artículo 1º de la presente resolución.

**Art. 4º** **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

ALFREDO DAVID BARÚA M.
Secretario General

**OSCAR RUBÉN VELÁZQUEZ GADEA**
**Contralor General**
**de la República**

ORVG/F/egr